



JUNTA ASESORA DE CONTRATACIÓN
ACTA No. 034 DE 2026

En la ciudad de Santiago de Cali, el día dos (02) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron de manera virtual los integrantes de la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, con el fin de verificar las cotizaciones presentadas por los proveedores, con ocasión del Evento de Cotización 208361 y evaluar las condiciones y criterios descritos en el Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Combustible CCE-326-AMP-2022, además de emitir la respectiva recomendación para el registro de la orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para el suministro de combustible para la ciudad de Cali - Valle, por la categoría A.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
Natalia Muñoz Tobar	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	X Reunión Virtual	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	X Reunión Virtual	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	X Reunión Virtual	
Karol Guzman Porras	Secretaria Junta Asesora	Área Jurídica	X Reunión Virtual	
MIEMBROS TRANSITORIOS DE LA JUNTA				
Natalia Jiménez Orozco	Profesional Universitario – Líder del Proceso	Área Administrativa	X Reunión Virtual	

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de: *“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de la Rama Judicial – Valle del Cauca”.*

Para ello, la Entidad procedió a revisar toda la documentación que hace parte del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Combustible CCE-326-AMP-2022, y encontró que el mismo, ofrece el suministro requerido en diferentes categorías:

Clasificación de Proveedores de suministro de Combustibles y Medios de Pago Alternativos:

Segmento	Categoría	Descripción
1	Categoría A	Distribuidor Minorista que suministra el combustible en Municipios con Sistema de Control Obligatorio y Libertad Vigilada.
	Categoría B	Distribuidor Minorista que suministra el combustible en carreteras y municipios con Sistema de Control Obligatorio.
2	Categoría C	Proveedor de Medios de Pago Alternativos con Sistema de Control Obligatorio
3	Transporte de Combustible	Distribuidor Mayorista y/o Distribuidor Minorista (Comercializador Industrial) que transporta el combustible vía terrestre.

Que en el archivo “v2_catalogo_estaciones_de_servicio_por_categoria_2025-02-13_0_0” se evidencia que de acuerdo a cada categoría, existen proveedores quienes ofrecen diferentes estaciones de servicio. Para el caso que nos ocupa, la ciudad de Cali está clasificada en categoría A, donde ofrecen el servicio los siguientes proveedores:

CALI – Categoría A “Distribuidor Minorista que suministra el combustible en Municipios con sistema de Control Obligatorio y Libertad Vigilada”:

N°	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Codigo SICOM	Nombre de la EDS	Bandera
10	COESCO COLOMBIA S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633500	EDS COESCO GRANADA	Primax
32	DISTRACOM S.A.	A	Valle del Cauca	Cali	633503	Bueno Madrid	Terpel
56	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	633447	Distracom Camino Real	Primax
57	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	633477	Distracom Miraflores	Primax
58	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	633588	Distracom Nueva Terminal	Primax
59	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	633475	Distracom Salomia	Primax
60	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	633474	Distracom Terminal Cali	Texaco
61	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	633524	Distracom Vasquez Cobo	Texaco
62	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	630285	Distracom Villa Colombia	Texaco
63	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Palmira	633681	Distracom Parque Del Azucar	Primax
66	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Cali	634977	Estación De Servicio Distracom Bosques De La Viga	Biomax
128	DISTRACOM S.A.	A	Valle del Cauca	Cali	633500	Distracom Granada	Primax
132	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633556	Estación de Servicio Globollantas Ltda	Primax
133	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633483	Estación de Servicio Mobil Capri	Primax
134	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Palmira	633674	Cerón Zapata y Cia Ltda	Primax
135	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	634626	Estación de Servicios Los Cerros	Primax
136	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633445	Estación de Servicio Terpel La Casona	Terpel
137	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633504	Estación de Servicio Opes El Triángulo	Primax
138	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633539	Estación de Servicio Opes Américas	Primax
139	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633546	Estación de Servicio Opes Belalcazar	Primax
142	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633560	Estación de Servicio Opes Pasoancho	Primax
143	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	636438	Estación de Servicio Opes Palermo	Petrobras
144	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633450	Servicentro Esso Panamericana	Esso
145	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633545	Estación de Servicio Autopro San Marino	Esso
148	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Cali	633442	Servicentro Esso Santa Mónica	Esso
472	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633503	EDS BUENO MADRID	Terpel
473	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	637373	EDS PACARA-OT	Terpel
474	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633491	EDS ALCAZARES	Terpel
475	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633574	EDS KRA. 5 NORTE	Terpel
476	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633573	EDS LA 44	Terpel
477	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633568	EDS PASOANCHO	Terpel
478	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635604	EDS BELALCAZAR	Terpel
479	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635444	EDS CARRERA PRIMERA	Terpel
480	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633577	EDS TERPEL CHIPICHAPE	Terpel
481	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633515	EDS GRANADA	Terpel
482	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633555	EDS LA AUTOPISTA	Terpel
483	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633492	EDS EL LIMONAR	Terpel
484	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633572	EDS EL INGENIO	Terpel
485	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635609	EDS TERMINAL DE CALI	Terpel
486	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633493	EDS CAÑAVERALEJO	Terpel
487	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633567	EDS LOS GUADUALES	Terpel

488	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633571	EDS KRA 8	Terpel
489	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	634376	EDS CAÑASGORDAS	Terpel
490	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633511	EDS LA UNION CALI	Terpel
491	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633462	EDS EL SESCO	Terpel
492	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635470	EDS ALFONSO LOPEZ	Terpel
493	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	634777	EDS LOS ANDES OT	Terpel
494	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633460	EDS LA 73	Terpel
495	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633532	EDS MARBELLA - OT	Terpel
496	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633529	EDS LA 70	Terpel
497	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635882	EDS AMARILLO Y CREMA	Terpel
498	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	631942	EDS ROOSEVELT - OT	Terpel
499	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633445	EDS LA CASONA- OT	Terpel
500	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633467	EDS EL OBRERO	Terpel
501	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633699	EDS BRETaña	Terpel
502	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633448	EDS EL GORDITO	Terpel
503	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633569	EDS LA 26	Terpel
504	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633510	EDS PLAZAS VERDES	Terpel
505	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633508	EDS LA 50	Terpel
506	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635297	EDS PALMIRANA	Terpel
507	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635889	EDS PALMIRA OT	Terpel
508	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635995	EDS SAN AGUSTIN-OT	Terpel
509	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635041	EDS LA COLOMBINA	Terpel
510	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	633673	EDS PORTAL DE VERSALLES	Terpel
545	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	637309	EDS LA LUNA-OT	Terpel
559	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633484	EDS HORIZONTE	Terpel
566	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle del Cauca	Cali	633517	EDS FULL GAS LA FLORESTA	Terpel
1240	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633488	EDS EL PODEROSO	Terpel
1278	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle del Cauca	Cali	633486	EDS OPECOM DECEPAZ	TERPEL
1279	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle del Cauca	Cali	633514	EDS OPECOM SILOE	TERPEL

Que para seleccionar la oferta más favorable, tal y como se dejó constancia en los Estudios Previos del proceso de selección, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, debe dar aplicación a la Cláusula 8, Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la Operación Secundaria: Las Entidades Compradoras deben cumplir con las condiciones y criterios de evaluación descritos a continuación:

“(…)
Segmento 1 – Categoría A:

En la categoría A, para seleccionar al Proveedor durante la Operación Secundaria del Acuerdo Marco, la Entidad Compradora deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- (i) Mayor descuento total en pesos (Margen Mayorista y margen Minorista) ofrecido por los Proveedores en el Evento de Cotización, sobre el precio del galón de combustible (Gasolina Corriente y Diesel – ACPM) de referencia establecido por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces.*
 - (ii) El recorrido típico para el suministro de combustible de la flota de vehículos de la Entidad Compradora; y*
 - (iii) La ubicación de las EDS de cada uno de los Proveedores.*
- “(…)”

Conforme lo anterior, la Entidad procedió a adelantar el proceso de adquisición dentro del Acuerdo Marco, teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente mencionados y cumpliendo con el paso a paso que se establece, a saber:

“(…)
Segmento 1 - Categoría A

En la Operación Secundaria, la Entidad Compradora:

- (i) Verifica que el Acuerdo Marco satisface su necesidad de acuerdo con sus estudios y documentos previos como parte de su etapa de planeación;
 - (ii) Anexa la justificación de su compra y la vincula a su expediente contractual para dicho proceso de contratación;
 - (iii) Solicita una Cotización a los Proveedores sobre los descuentos ofrecidos al precio del combustible en los municipios donde requiere el suministro, según los lineamientos de la guía del Acuerdo Marco,
 - (iv) Verifica las Cotizaciones presentadas por los Proveedores; Selecciona al Proveedor teniendo en cuenta los siguientes criterios: (i) Mayor descuento total en pesos (Margen Mayorista y Margen Minorista) ofrecido por los Proveedores sobre el precio del galón de combustible (Gasolina Corriente y Diésel – ACPM). Para el caso de la Gasolina Extra, será el mayor descuento total ofrecido por el Proveedor que aplicará sobre el precio del galón de combustible establecido en el tablero de las EDS ofrecidas en las ciudades capitales de departamento en el Evento de Cotización; (ii) el recorrido típico para el suministro de combustible de la flota de vehículos de la Entidad Compradora y (iii) la ubicación de las EDS de cada uno de los Proveedores.
 - (v) Verifica que el Proveedor no está incurso en casuales de inhabilidad e incompatibilidad, labor que debe ser realizada por la Entidad
 - (vi) Coloca la Orden de Compra al Proveedor o Proveedores de acuerdo con los criterios del numeral (iv) y aprueba las garantías indicadas en el Acuerdo Marco;
 - (vii) Verifica la prestación del servicio conforme lo establecido en el Acuerdo Marco y paga el valor correspondiente o adelanta los trámites del procedimiento administrativo sancionatorio por su propia cuenta;
 - (viii) Liquidada la Orden de Compra dentro de los términos establecidos en la Ley.
- (…)”

Que en atención de lo anterior, la Junta Asesora de Contratación de la Seccional se reunió con ocasión de agotar los pasos descritos en el punto (III), (IV) y (V), por tanto, el día 24 de febrero de 2026 se publicó en la TVEC, el evento de cotización No. 208361 bajo la categoría A, cuyo plazo se estableció como lo ordena el AMP, es decir, por el término de tres días hábiles, hasta el 27 de febrero de 2026, a las 5:00 p.m.

Que mediante mensaje allegado el día 24 de febrero de 2026, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el proveedor GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S., informó que: “De acuerdo a la solicitud de cotización del evento. Informamos que GRUPO EDS AUTOGAS se encuentra vinculado a través del AMP 326-2022 en la categoría A, pero no cuenta con cobertura para la ciudad de Cali - Palmira” como se evidencia a continuación:



Que una vez agotado el plazo del evento de cotización, de los cuatro proveedores que actualmente tienen cobertura en la ciudad de Cali, se recibieron cotizaciones por parte de tres de ellos, como son:

- 1. DISTRACOM S.A.
- 2. ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
- 3. GLOBOLLANTAS LTDA

Se deja constancia que el proveedor GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S, presentó la cotización pero no ofertó descuentos ni estaciones de servicio, por los motivos anteriormente expuestos.

Que el día 02 de marzo de 2026, a efectos de evaluar el CRITERIO DE PRECIO O MAYOR DESCUENTO TOTAL OFRECIDO POR LOS PROVEEDORES, se procedió a consolidar las cotizaciones allegadas, encontrando lo siguiente:

CONSOLIDACIÓN PROPUESTAS							DESCUENTO INTEGRAL				
Item	Departamento	Ciudad / Municipio	Ciudad referencia	Capital / Cobertura	Margen Mayorista	Margen Minorista	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.
1	Valle del Cauca	Cali	Cali	Capital	\$ 585,71	\$ 1.099,05	N/A	28,48%	23,18%	46,00%	
2	Valle del Cauca	Palmira	Cali	Cobertura	\$ 585,71	\$ 1.099,05	N/A	28,48%	23,18%	46,00%	

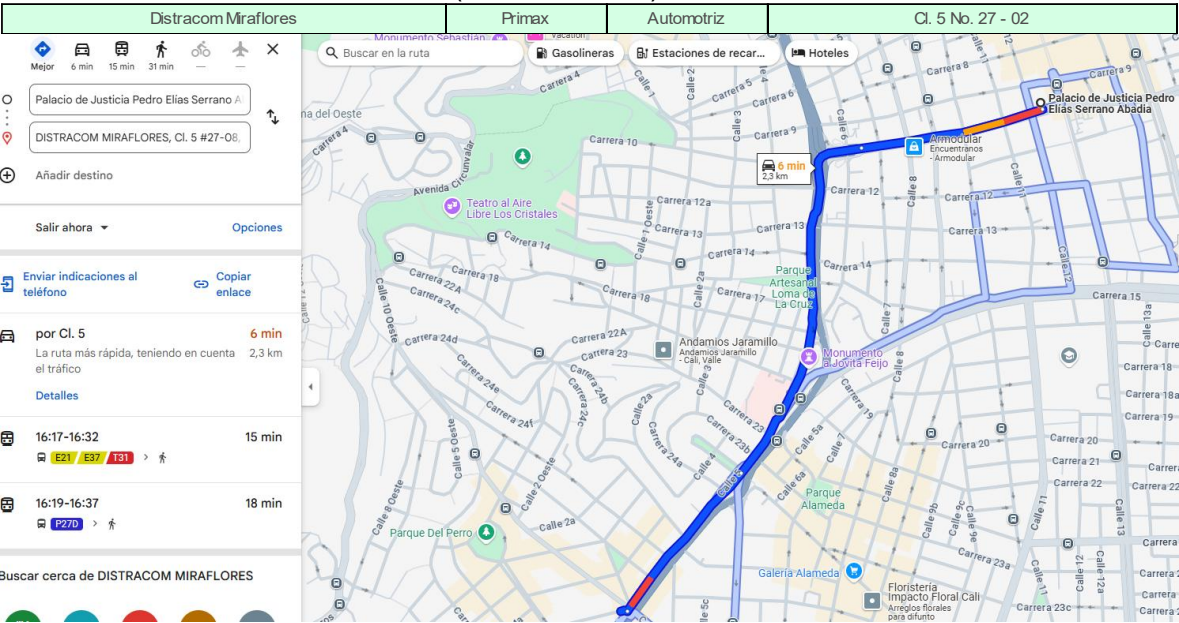
DESCUENTO EXTRA					CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.
N/A	0,10%	1,00%	4,00%		0	14	41	10	1
N/A	N/A	N/A	N/A		0	1	6	2	0

Que respecto a los pasos descritos en el Acuerdo Marco de Precios, y al tener conocimiento sobre los descuentos ofrecidos, se tiene que de los tres proveedores que cotizaron, el proveedor DISTRACOM S.A ofrece mayores descuentos y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A ofrece una mayor cantidad de EDS en Cali y Palmira, razón por la cual se procedió a evaluar los siguientes dos criterios, así:

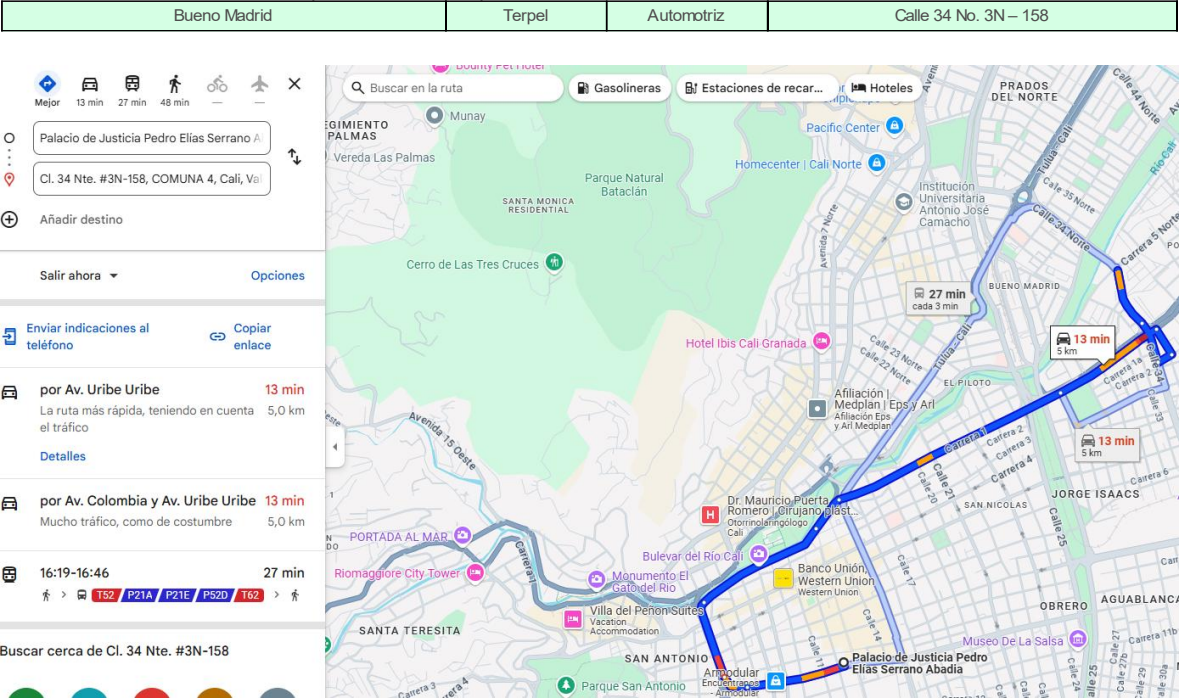
RECORRIDO TIPICO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, el cual, se traducirá en las EDS más cercanas a las sedes judiciales de Cali, por tanto, la Entidad evaluó la distancia de las dos (2) EDS más cercanas respecto al Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, por cada proveedor, así:

1. DISTRACOM S.A.

EDS DISTRACOM MIRAFLORES (2.3 Kilómetros)

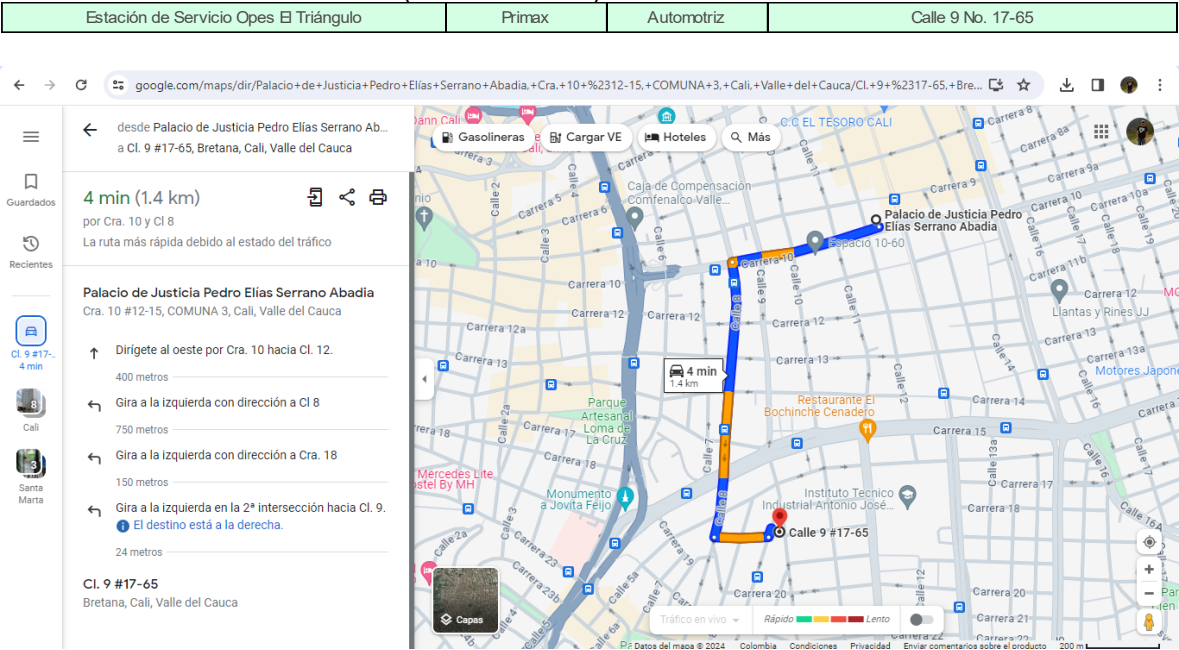


EDS BUENO MADRID (5 Kilómetros)

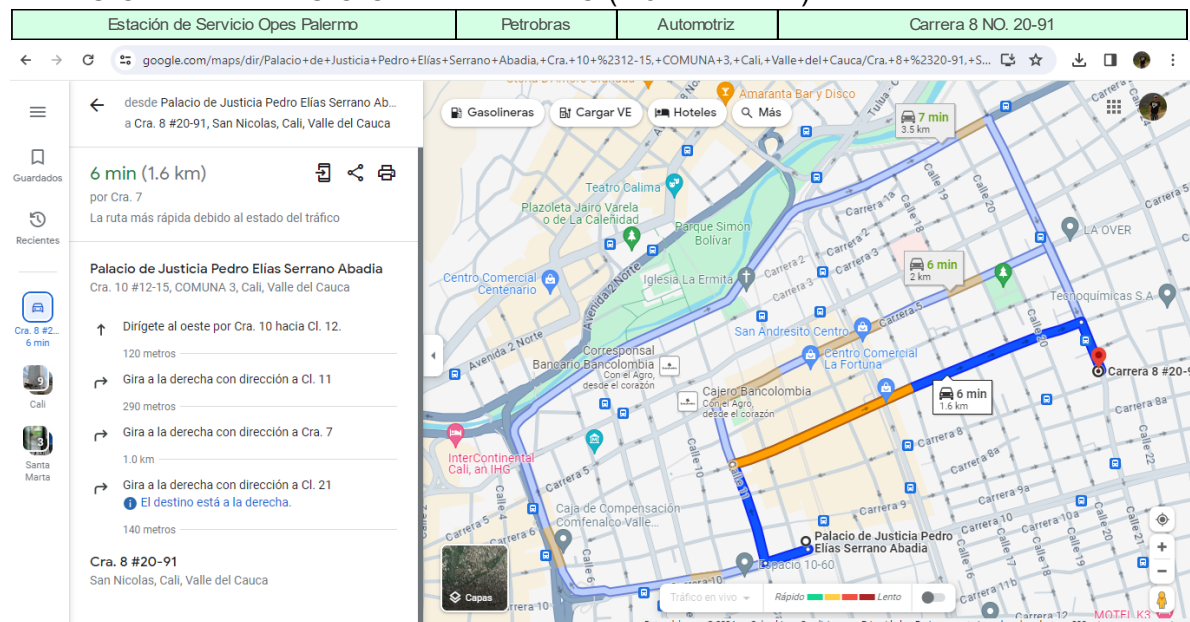


2. GLOBOLLANTAS S.A.S

EDS OPES - EL TRIÁNGULO (1.4 kilómetros)

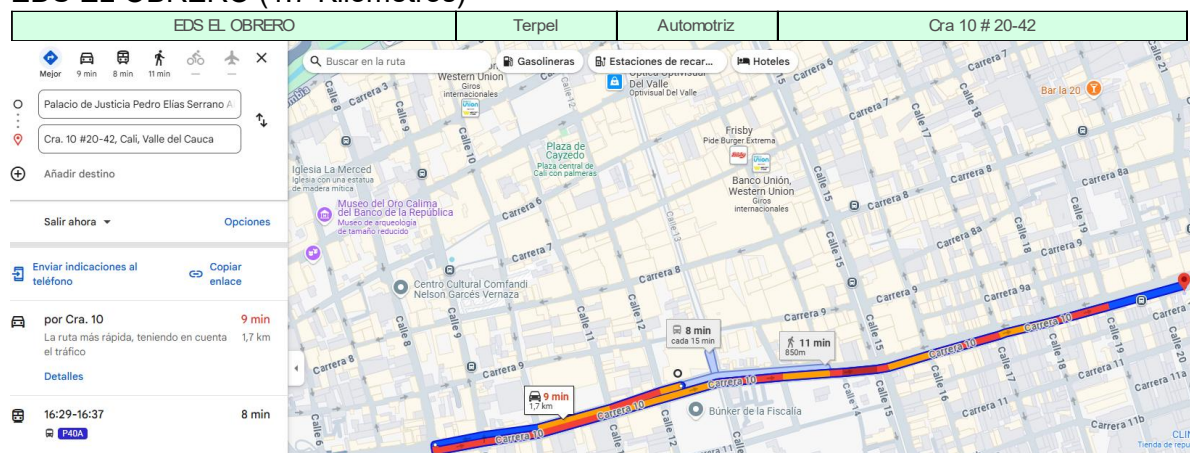


ESTACIÓN DE SERVICIO OPES PALERMO (1.6 kilómetros)

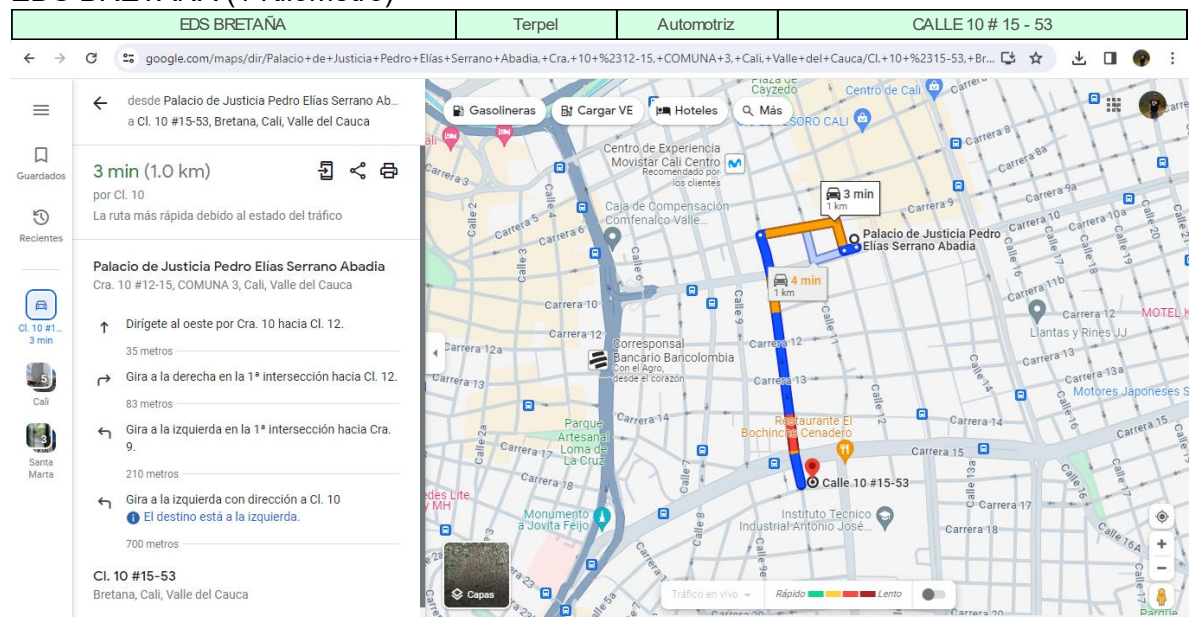


3. ORGANIZACIÓN TERPEL S.A

EDS EL OBRERO (1.7 Kilómetros)



EDS BRETAÑA (1 Kilómetro)



Una vez analizadas las distancias en kilómetros, como se evidencia en las imágenes antes relacionadas, la estación de servicio más cercana al Palacio de Justicia de Cali,

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Piso 2
www.ramajudicial.gov.co



corresponde a la EDS BRETAÑA ofrecida por el proveedor ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, la cual genera para la Entidad un beneficio mayor traducido en:

- Menor consumo de combustible.
- Menor tiempo de viaje.
- Menor desgaste del vehículo.
- Menor probabilidad de demoras en el recorrido.

Lo anterior toda vez que las estaciones de servicio ofrecidas por DISTRACOM S.A y GLOBOLLANTAS S.A.S, teniendo en cuenta su ubicación, generan un impacto negativo debido al tráfico para el desplazamiento, toda vez que están ubicadas en zonas de alto flujo vehicular y alto grado de congestión, lo que se traduce en mayor tiempo en desplazamiento, así como mayor consumo de combustible.

Así mismo, se evalúa el criterio de UBICACIÓN DE LAS EDS DE CADA PROVEEDOR, el cual, se traducirá en la cantidad de EDS, es decir, la cobertura que tenga cada proveedor en la ciudad de Cali. En ese sentido, de acuerdo a la información recolectada durante la etapa de cotización, la cantidad de EDS que ofrece cada proveedor es la siguiente:

CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS S.A.S.	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM S.A.	COESCO COLOMBIA S.A.S.
0	14	41	10	1
0	1	6	2	0

Como se puede observar, el proveedor ORGANIZACIÓN TERPEL S.A cuenta con el triple de EDS que ofrecen los proveedores GLOBOLLANTAS S.A.S y DISTRACOM S.A. en la ciudad de Cali.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el municipio de Palmira también está clasificado en Categoría A en el Acuerdo Marco de Precios y que con la futura orden de compra que se genere se abastecerán las plantas eléctricas de Palmira, es necesario considerar cuáles proveedores cuentan con EDS en dicha ciudad. Así las cosas, una vez consultada la última versión del catalogo de estaciones de servicio publicadas por Colombia Compra Eficiente, se tiene que de los tres proveedores Categoría A, DISTRACOM y GLOBOLLANTAS cuentan con una (1) EDS, mientras que TERPEL tiene presencia en el municipio de Palmira, con un total de cinco (5) EDS, como se evidencia a continuación:

Nº	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Codigo SICOM	Nombre de la EDS	Bandera
63	DISTRACOM S.A.	A	Valle Del Cauca	Palmira	633681	Distracom Parque Del Azucar	Primax
134	GLOBOLLANTAS S.A.S.	A	Valle Del Cauca	Palmira	633674	Cerón Zapata y Cia Ltda	Primax
506	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635297	EDS PALMIRANA	Terpel
507	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635889	EDS PALMIRA OT	Terpel
508	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635995	EDS SAN AGUSTIN-OT	Terpel
509	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635041	EDS LA COLOMBINA	Terpel
510	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	633673	EDS PORTAL DE VERSALLES	Terpel

Que de todas las EDS ubicadas en el municipio de Palmira, las dos más cercanas al Palacio de Justicia son la EDS “La Colombina” y “Palmirana” EDS que están ubicadas en la “Cra 15 # 28- 24” y “Cra 35 No. 41 – 55”, las cuales se encuentran a aproximadamente 2 kilómetros de distancia del Palacio y pertenecen al proveedor TERPEL.

Lo anterior cobra relevancia, toda vez que las plantas eléctricas son abastecidas en un tanque móvil de polietileno de alta densidad para el transporte de ACPM, por lo que contar con una EDS en el mismo municipio y lo más cerca posible del Palacio de Justicia de Palmira, genera una mayor seguridad a la Entidad, toda vez que no habrá necesidad

de hacer largos recorridos en carretera con el combustible a bordo, minimizando los riesgos que implica ejecutar dicha actividad.

De todo lo anterior se puede concluir que, a pesar que el proveedor ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, presenta un descuento menor al ofrecido por DISTRACOM S.A, teniendo en cuenta los otros criterios de evaluación establecidos en el Acuerdo Marco de Precios y las condiciones de la necesidad del servicio de la Entidad, resulta más favorable para la Entidad suscribir la orden de compra con el proveedor ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, teniendo en cuenta su amplia cobertura en las ciudades de Cali y Palmira, además de la cercanía de sus EDS con las instalaciones del Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali y el Palacio de Justicia de Palmira “Simón David Carrejo Bejarano”, lo que se traduce en un ahorro de combustible, menor desgaste del vehículo y desplazamientos más rápidos en términos de tiempo, a la hora de requerir el suministro de combustible.

Por último, es preciso indicar que conforme la obligación que le asiste a la Entidad de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios, se realizó la consulta de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas, verificando y corroborando que el proveedor ORGANIZACIÓN TERPEL S.A no se encuentra incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad, así como también se consultó el Registro Único Empresarial y Social – RUES y se constató que no cuentan con multas ni sanciones.

De acuerdo a lo anterior, la Junta Asesora de Contratación, recomienda a la Directora Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, registrar la orden de compra a favor de **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**, hasta por la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$144.094.156,00) M/CTE.**

Que en el caso que se acepte la recomendación proferida por la Junta Asesora de Contratación, con la presente orden de compra se tendría cobertura en cuarenta y tres (43) EDS entre la ciudad de Cali y Palmira, autorizadas por ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, como son:

Nº	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Codigo SICOM	Nombre de la EDS	Bandera
472	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633503	EDS BUENO MADRID	Terpel
473	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	637373	EDS PACARA-OT	Terpel
474	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633491	EDS ALCAZARES	Terpel
475	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633574	EDS KRA. 5 NORTE	Terpel
476	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633573	EDS LA 44	Terpel
477	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633568	EDS PASOANCHO	Terpel
478	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635604	EDS BELALCAZAR	Terpel
479	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635444	EDS CARRERA PRIMERA	Terpel
480	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633577	EDS TERPEL CHIPCHAPE	Terpel
481	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633515	EDS GRANADA	Terpel
482	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633555	EDS LA AUTOPISTA	Terpel
483	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633492	EDS EL LIMONAR	Terpel
484	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633572	EDS EL INGENIO	Terpel
485	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635609	EDS TERMINAL DE CALI	Terpel
486	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633493	EDS CAÑAVERALEJO	Terpel
487	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633567	EDS LOS GUADUALES	Terpel
488	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633571	EDS KRA 8	Terpel
489	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	634376	EDS CAÑASGORDAS	Terpel
490	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633511	EDS LA UNION CALI	Terpel
491	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633462	EDS EL SESCO	Terpel
492	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635470	EDS ALFONSO LOPEZ	Terpel
493	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	634777	EDS LOS ANDES OT	Terpel
494	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633460	EDS LA 73	Terpel
495	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633532	EDS MARBELLA - OT	Terpel
496	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633529	EDS LA 70	Terpel
497	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	635882	EDS AMARILLO Y CREMA	Terpel
498	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	631942	EDS ROOSEVELT - OT	Terpel
499	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633445	EDS LA CASONA - OT	Terpel
500	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633467	EDS EL OBRERO	Terpel
501	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633699	EDS BRETANA	Terpel
502	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633448	EDS EL GORDITO	Terpel
503	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633569	EDS LA 26	Terpel
504	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633510	EDS PLAZAS VERDES	Terpel
505	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633508	EDS LA 50	Terpel
506	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635297	EDS PALMIRANA	Terpel
507	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635889	EDS PALMIRA OT	Terpel
508	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635995	EDS SAN AGUSTIN-OT	Terpel
509	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	635041	EDS LA COLOMBINA	Terpel
510	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Palmira	633673	EDS PORTAL DE VERSALLES	Terpel
545	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	637309	EDS LA LUNA-OT	Terpel
559	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633484	EDS HORIZONTE	Terpel
566	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle del Cauca	Cali	633517	EDS FULL GAS LA FLORESTA	Terpel
1240	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	A	Valle Del Cauca	Cali	633488	EDS EL PODEROSO	Terpel



Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para el Suministro de Combustible CCE-326-AMP-2022, el cual señala en su numeral 9.2. Obligaciones de los proveedores, para el Segmento 1 – Categoría A que, *“La Entidad Compradora podrá acceder a toda la red de EDS que ofrezca el Proveedor en el municipio de cobertura una vez colocada la Orden de Compra”*.

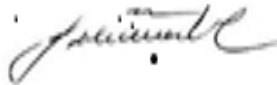
De esta manera se dio por concluida la reunión, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS /ASISTENTES



NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



KAROL GUZMAN PORRAS
Secretaria Junta Asesora de Contratación

MIEMBROS TRANSITORIOS DE LA JUNTA



NATALIA JIMÉNEZ OROZCO
Profesional Universitario



DESAJCLO26-1002
Santiago de Cali, marzo 2 de 2026

Doctora
LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional de Administración Judicial Cali
Carrera 10 Nro. 12-15 Piso 2
Cali – Valle del Cauca

Asunto: *“Remisión Acta de la Junta Asesora de Contratación No. 034 de fecha 02 de marzo de 2026”*

Respetada Doctora Lorena Ivette,

De manera comedida y atenta, me permito remitir el Acta de la Junta Asesora de Contratación No. 034 de fecha 02 de marzo de 2026, para su aprobación o desaprobación, la cual está relacionada con el proceso de contratación cuyo objeto es: *“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de la Rama Judicial – Valle del Cauca”* que se pretende adelantar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para el suministro de combustible en la ciudad de Cali.

Cordialmente,

NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario.



DESAJCLO26-1006
Santiago de Cali, marzo 2 de 2026

Doctora
NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

Asunto: “Acta de la Junta Asesora de Contratación No. 034 de fecha 02 de marzo de 2026”

Doctora Natalia,

De manera comedida y atenta, me permito manifestar que esta Dirección acoge la recomendación contenida en el Acta de la Junta Asesora de Contratación No. 034 de fecha 02 de marzo de 2026, relacionada con el proceso de contratación cuyo objeto consiste en: *“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de la Rama Judicial – Valle del Cauca”*, que se pretende adelantar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para el suministro de combustible para la ciudad de Cali; por lo tanto, se emite la respectiva APROBACIÓN.

Cordialmente,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario.



DESAJCLO26-1011
Santiago de Cali, marzo 3 de 2026

Doctora
LUCY DALILA HERNANDEZ BASTIDAS
Oficina Seccional de Auditoría
Cali, Valle del Cauca

Asunto: *“Remisión Acta de la Junta
Asesora de Contratación No. 034 de fecha
02 de marzo de 2026”*

Respetada Doctora Lucy Dalila,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 989 de 2000 emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior, de manera comedida y atenta, me permito remitirle el Acta de la Junta Asesora de Contratación No. 034 de fecha 02 de marzo de 2026, la cual está relacionada con el proceso de contratación cuyo objeto es: *“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de la Rama Judicial – Valle del Cauca”* que se pretende adelantar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para el suministro de combustible en la ciudad de Cali.

Cordialmente,

NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario.



DESAJ - Valle Del Cauca
N.I.T. 805003838
ORDEN DE COMPRA

Organización Terpel S.A.
N.I.T. 830095213
CII 103 No. 14A - 53
Piso 6
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Jeimmy Marcela Rojas Lopez
colombiacompraefic@terpel.com

Número de Orden **161592**
No de Instrumento **Combustible Nacional III - 7**
Instrumento agregación **Combustible (Nacional) III**
Fecha de Emisión **03/03/26**
Fecha de Vencimiento **03/09/26**
Comprador **Natalia Jiménez Orozco**
Ordenador del gasto **Lorena Ivette Mendoza Marmolejo**
Supervisor **DAVID FERNANDO SANDOVAL**

MORALES
Teléfono **6028986868 EXT 2513**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Deducciones por el cobro de las
estampillas PROUNIPACÍFICO Y PROUCEVA a la
tarifa del 0,5% cada una, de acuerdo a lo indicado
en las Ordenanzas 473 de 2017, modificada por la
Ordenanza 549 de 2020 y la Ordenanza 474 de 2017
y 692 de 2025, sin perjuicio de las demás que se
reglamenten durante la ejecución de la orden de
compra.**
Justificación **Contratar el suministro de
combustible para los vehículos del parque
automotor y las plantas eléctricas de la Rama
Judicial - Valle del Cauca (Ciudad de Cali).**

Enviar a
DESAJ - Valle Del Cauca
Carrera 10 No. 12-15
Cali Cali
Atte: Natalia Jiménez Orozco

Facturar a
DESAJ - Valle Del Cauca
Carrera 10 No. 12-15
Cali , Cali
Atte: Natalia Jiménez Orozco

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5126 com03-Combustible - Categoría A (Cali) CDP 18126 CDP 2526	144094156.0	Peso (COP)	1,00	144.094.156,00
					144.094.156,00 COP



DESAJCLO26-1034
Santiago de Cali, marzo 3 de 2026

Señor
DAVID FERNANDO SANDOVAL MORALES
Profesional Universitario – Encargado Parque Automotor
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

Asunto: “Designación supervisión Orden de Compra No. 161592 – Suministro de combustible – Categoría A”.

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente le estoy remitiendo copia de la orden de compra del asunto, la cual tiene por objeto: *“Contratar el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de la Rama Judicial - Valle del Cauca (Ciudad de Cali)”*, toda vez que en su calidad de Profesional Universitario encargado del Parque Automotor de esta Dirección Seccional de Administración Judicial, usted ejercerá la Supervisión de la misma.

Es preciso manifestar, que la Supervisión de la orden de compra debe realizarse bajo los lineamientos contenidos en los siguientes documentos:

- Resolución No. 6424 del 03 de junio de 2025 *“Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”*
- Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019 *“Por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales”*.
- Resolución No. 7050 del 31 de diciembre de 2019 *“Por la cual se adoptan lineamientos en materia de liquidación de los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus seccionales”*.
- Acuerdo Marco para el suministro de combustible nacional III CCE-326-AMP-2022, el cual se encuentra en el minisitio <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/acuerdo-marco-para-el-suministro-de-combustible>
- Demás normatividad legal vigente.

Agradezco su amable atención a la presente.

Atentamente,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHytapiero

YASMINE TAPIERO FLOREZ

Unidad ó Subunidad

27-01-01-927

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

3/03/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2526 de fecha 2026-02-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	4626	Fecha Registro:	2026-03-03		Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-01-927 COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL CALI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	7.500.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	7.500.000,00	Saldo x Obligar:	7.500.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830095213	Razón Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	03108322996	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	66812824	Nombre:	LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CALI
-----------------	----------	---------	---------------------------------	--------	-------------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	161592	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-03-03
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
927 COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL CALI	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF		7.500.000,00	0,00		
Total:						7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	7.500.000,00

Objeto: Contratar el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de la Rama Judicial - Valle del Cauca (Ciudad de Cali).**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
27-01-01-927	COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL CALI	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-03	7.500.000,00	7.500.000,00	NINGUNO

*Mónica Largo***FIRMA(S) RESPONSABLE(S)**

Página

1

de

1

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHytapiero

YASMINE TAPIERO FLOREZ

Unidad ó Subunidad

27-01-01-227

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

3/03/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5126 de fecha 2026-02-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9626	Fecha Registro:	2026-03-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		27-01-01-227 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CALI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	78.490.415,40	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	78.490.415,40	Saldo x Obligar:	78.490.415,40

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830095213	Razón Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	03108322996	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	66812824	Nombre:	LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CALI
-----------------	----------	---------	---------------------------------	--------	-------------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	161592	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-03-03
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
227 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CALI	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF		78.490.415,40	0,00		
Total:						78.490.415,40	0,00	78.490.415,40	78.490.415,40

Objeto:	Contratar el suministro decombustible para los vehículos del parqueautomotor y las plantas eléctricas de la RamaJudicial - Valle del Cauca (Ciudad de Cali).
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
27-01-01-227	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CALI	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSE	2026-03-03	78.490.415,40	78.490.415,40	NINGUNO

Monica Largo

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHytiapiero

YASMINE TAPIERO FLOREZ

Unidad ó Subunidad

27-01-01-827

TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

3/03/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 18126 de fecha 2026-02-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	27526	Fecha Registro:	2026-03-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		27-01-01-827 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	58.103.740,60	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	58.103.740,60	Saldo x Obligar:	58.103.740,60

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830095213	Razón Social:	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	03108322996	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	66812824	Nombre:	LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CALI
-----------------	----------	---------	---------------------------------	--------	-------------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	161592	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-03-03
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
827 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF					
						58.103.740,60	0,00		
					Total:	58.103.740,60	0,00	58.103.740,60	58.103.740,60

Objeto: Contratar el suministro decombustible para los vehículos del parqueautomotor y las plantas eléctricas de la RamaJudicial - Valle del Cauca (Ciudad de Cali).**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
27-01-01-827	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-03	58.103.740,60	58.103.740,60	NINGUNO

*Monica Largo***FIRMA(S) RESPONSABLE(S)**



Número Póliza: 4468071

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, ORGANIZACION TERPEL SA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social ORGANIZACION TERPEL SA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8300952130
Dirección CR 7 # 75 51 PISO 8	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 3267878

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social ORGANIZACION TERPEL SA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8300952130	Dirección CR 7 # 75 51 PISO 8	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 3267878
---	-------------------------------	--	----------------------------------	-----------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI DESAJ - Valle Del Cauca	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8050038389
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17195615	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2818	Ciudad expedición BOGOTA D.C.	Fecha de expedición 2026-03-05
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217195615	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	03-MAR-2026	03-MAR-2027	\$14.409.416,00	\$25.937
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-MAR-2026	03-MAR-2027	\$14.409.416,00	\$25.937
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03-MAR-2026	03-SEP-2029	\$7.204.708,00	\$45.478



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$97.352	Valor IVA \$18.497	Total a pagar \$115.849	Valor asegurado \$36.023.540,00	Total valor asegurado \$36.023.540,00
---------------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
03-MAR-2026	03-SEP-2029	1280	03-MAR-2026	03-SEP-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2818	49202



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	8433	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100%	97.352

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO NUMERO DE ORDEN 161592.
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 161592.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA RAMA JUDICIAL - VALLE DEL CAUCA (CIUDAD DE CALI).

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.


Firma autorizada


Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.



ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES.

Número de Contrato : ORDEN DE COMPRA 161592

Celebrado entre : LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Póliza Única : No. 4468071

Expedida por : SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Amparos : 1- CALIDAD DEL SERVICIO

2- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3- PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

Valor Asegurado : 1- CATORCE MILLONES
CUATROCIENTOS NUEVE MIL
CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE
(\$14.409. 416.00) MCTE

2- CATORCE MILLONES
CUATROCIENTOS NUEVE MIL
CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS
M/CTE (\$14.409. 416.00)



Hoja No. 2 Del ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

3- SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$7.204. 708.00) MCTE.

Vigencia	:	D	M	A	-	D	M	A
1.		03	03	2026		03	03	2027
2.		03	03	2026		03	03	2027
3.		03	03	2026		03	09	2029

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones de la orden de compra No. 161592, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Estatales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica

Expedición - Anexo
17195615

Fecha expedición: 05/03/2026



Número Póliza: 4468071

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, ORGANIZACION TERPEL SA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
ORGANIZACION TERPEL SA	NIT	8300952130
Dirección	Ciudad	Teléfono
CR 7 # 75 51 PISO 8	BOGOTA D.C.	3267878

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
ORGANIZACION TERPEL SA	NIT	8300952130	CR 7 # 75 51 PISO 8	BOGOTA D.C.	3267878

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI DESAJ - Valle Del Cauca	NIT	8050038389

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17195615	POLIZA NUEVA	2818	BOGOTA D.C.	2026-03-05
Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Moneda
CONTADO	1	01217195615	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTIA UNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	03-MAR-2026	03-MAR-2027	\$14.409.416.00	\$25.937
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-MAR-2026	03-MAR-2027	\$14.409.416.00	\$25.937